

A L. G. D. G. A. D. U.



Resp. Logia LUZ DE COSMOS Núm. 79

En la jurisdicción de la Resp. Gran Logia Soberana de Puerto Rico.

Oriente de Río Piedras, P. R. Ap. 644

24 de junio de 1942.

Sr. Roberto Todd, Senior,
San Juan, P.R.

Estimado don Roberto:

Leo con sumo placer sus informaciones históricas, que dominicalmente usted escribe en EL MUNDO.

La penúltima y antepenúltima informaciones se refieren a Mauleón y al homicidio de Pérez Moris.

Con respecto a Vellón me contaban viejos autonomistas de Trujillo Alto pormenores del suceso muy distintos de los que usted relata.

Informaban en aquel entonces que Vellón tenía un defecto físico en las piernas, que lo hacía andar con ellas un tanto abiertas, que le hacía difícil correr y que lo obligaba a andar como tambaleándose un poco, defecto que lo perjudicó, pues un testigo del Fiscal declaró que vió a un hombre dar la puñalada, a quien no pudo ver de frente, pero sí corriendo con las piernas abiertas y como tambaleándose un poco y afirmaban los viejos autonomistas, que debido a esa declaración lo arrestaron y después lo condenaron. Es decir, que según esos informantes hubo testigos y usted afirma que no hubo testigo alguno.

Seguían informando los viejos autonomistas que el suceso tuvo lugar a las 8 P.M. y hubo un testigo de la Defensa declarando que Vellón fué visto en la plaza de recreo de Humacao a las 11 B. M. de la misma noche. Los viejos explicaban ese milagro de la manera siguiente: Vellón tenía caballos apostados en Puerta de Tierra, Río Piedras, Trujillo Alto, cuesta

de las Pifas entre Trujillo y Juncos, pueblo de Juncos, Las Piedras y cierran el comentario diciendo que corrió tanto que tres caballos fueron reventados en el trayecto. Si el testigo de Defensa no hubiera declarado que vió a Vellón en la plaza a las 11 de la noche, Vellón hubiese sido sentenciado a pena de muerte; *Ud. dice que Vellón fué visto al otro día.*

Después de su relato histórico, creo que la información suya es más verídica, que la que me habían suministrado los viejos automistas, pues un caballo no corre a escape tendido de noche, ya que su instinto de conservación se lo impide, no pudiendo ningún caballo correr en aquella noche una caminata tan larga de Trujillo a Juncos por un camino tan angosto, cubierto a ambos lados de maleza y con más de dos mil curvas en todo el trayecto. No, no era posible en aquel entonces correr de noche de San Juan a Humacao en tres horas por más caballos que reventase.

Por otra parte, por más que se agujonee de noche a un caballo para que corra a escape tendido no corre. Un caballo de día escapa hasta desbo-
carse; pero de noche sólo escapa en parte llana y no vertiginosamente. Quizás por oriente *hay* todavía viejos que puedan aclarar eso.

Con mis afectos y simpatías cordiales,

Fraternalmente,

Antonio Ramírez

8 de julio de 1942

Sr. don Antonio Pereira
Apartado 644
Rio Piedras, Puerto Rico

Mi estimado amigo:

He dejado muchos días sin contestar su carta de junio 24 sobre el asunto de Bellón porque estaba pendiente de referirme al trabajo del Dr. Bagué, publicado en El Mundo y que usted debe haber leído.

Parece que el Dr. Bagué se ha basado en la misma historia que han hecho los antiguos antonomistas a que usted se refiere en la cuestión de los caballos apostados en todo el camino desde San Juan a Humacao, caballos que Bellón utilizó reventando algunos. El crimen de Pérez Moris se cometió de nueve y media a diez de la noche, más cerca de las diez que de las nueve y media, por lo tanto no era posible que a Bellón se le hubiese visto en la plaza de Humacao a las once de esa misma noche. Al día siguiente del crimen, 30 de septiembre, lo vieron en la Marina en compañía de un moreno llamado Facundo Peña, en cuya casa durmió Bellón la noche del crimen. Don Venancio Luiña, dueño del Colmado Luiña, es el que ha declarado en la causa que vió a Bellón en la mañana del 30 de septiembre en la Marina acompañado de Facundo Peña.

Todos estos datos que yo he publicado constan en la causa que siguió el Juez Morube, copia de la cual he tenido en mi poder.

Le agradezco sin embargo el interés que usted se ha tomado en este asunto y que me haya escrito y le invito a que lea lo que digo con respecto a estos últimos datos cuando se publique en el Mundo mi último trabajo.

Créame quedar

Afmo. amigo,

R. H. Todd